

## ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

12 de octubre de 2022

En la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, siendo las 11:10 am del día miércoles 12 de octubre del año 2022 se reunieron los miembros integrantes del Consejo de Facultad, para dar inicio a la sesión convocada mediante citación realizada a los correos institucionales y por el WhatsApp del grupo, teniendo como agenda, el que se indica:

### **AGENDA**

- Instalación de Consejo de Facultad.
- Sesión ordinaria.

Seguidamente el señor decano, saludó a los presentes dándose inicio a la sesión de instalación, informando la ampliación en los cargos de los diferentes docentes que ocupan a la fecha de elecciones hasta la designación y/o ratificación por acto resolutive que debe efectuarse en el mes de diciembre del presente año, acto seguido el decano, solicitó verificar la asistencia, constatándose la presencia del Mg. Ricardo Rafael Alva Cruz, el Mg. Luis Gerardo Merino Cava, y las estudiantes Luz Milena Fernández Torrejón y Sonia Pamela Herrera Vilela; miembros del Consejo de Facultad, y como invitado el Dr. Adolfo Cacho Revilla director de Departamento Académico, aclarándose que la representante del tercio estudiantil Luz Milena Fernández Torrejón, participará con voz y voto.

Acto seguido el decano solicitó al profesor secretario, Mg. Víctor Manuel Valdiviezo Sir, dar lectura a la Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2022/AU, por lo que se reconoce a los decanos electos, en la que está comprendido el Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UNTRM, con lo que se dio el acto de **instalación del Consejo de Facultad de la Facea**.

A continuación, el Decano informó puntos importantes tratados en el Consejo Universitario celebrada con fecha 29 de setiembre último.

Posterior a ello, el secretario del Consejo de Facultad dio lectura a los expedientes que obran en despacho que competen tratar en consejo de facultad, la misma pasaron a la orden del día, asimismo los miembros del consejo emitieron sus opiniones e informes, arribando a lo siguiente:

### **ACUERDOS**

*Acuerdo N° 001-2022-UNTRM-FACEA/CF:* Se instala formalmente el Consejo de Facultad de la FACEA integrado por el Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, el Mg. Ricardo Rafael Alva Cruz, el Mg. Luis Gerardo Merino Cava, y las estudiantes: Luz Milena Fernández Torrejón y Sonia Pamela Herrera Vilela.

*Acuerdo N° 002-2022-UNTRM-FACEA/CF:* Se aprobó por unanimidad las carpetas para el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller de la Escuela Profesional de Economía y una para Administración de Empresas, según el siguiente detalle:

- |                             |                            |
|-----------------------------|----------------------------|
| 1. Rojas Valle Elin Zoilita | Economía                   |
| 2. Julon Delgado Liliana    | Administración de Empresas |

*Acuerdo N° 003-2022-UNTRM-FACEA/CF:* Se aprobó por unanimidad las carpetas para el otorgamiento del Título Profesional en Administración de Empresas, una para Contabilidad y una para Administración en Turismo, según el siguiente detalle:

- |                                   |                            |
|-----------------------------------|----------------------------|
| 1. Yrigoin Arbañil Leidy Diana    | Administración de Empresas |
| 2. Guevara Samamé Katherin Liseth | Contabilidad               |
| 3. Cuipal Chuquizuta Meri         | Administración en Turismo  |

*Acuerdo N° 004-2022-UNTRM-FACEA/CF:* Se acuerda aprobar la solicitud de reconocimiento presentada por el prof. Franklin Zavaleta para los participantes del Campeonato Deportivo Inter facultades en el marco del aniversario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. Cabe precisar que dicho reconocimiento será otorgado a los estudiantes que participaron deportivamente, así como a los que obtuvieron el primer lugar del campeonato realizado; además, serán incluidos los docentes Gerardo Merino, Roxana Muñoz, Lorenzo Rojas, Müller Muñoz, Rafael Alva, Víctor Valdiviezo; y la asistente Melissa Reyna, por su participación activa durante la realización de dicho evento deportivo. Asimismo, se acuerda otorgar dicho reconocimiento el día martes 25 de octubre a las 10:00am.

*Acuerdo N° 005-2022-UNTRM-FACEA/CF:* Aprobar el plan de viaje de estudio presentado por el Prof. Müller Muñoz Zumaeta, para las fechas del 21 al 23 de octubre, considerando que el viaje no es obligatorio. Cabe precisar, que el docente propone como alternativa a los estudiantes que no puedan asistir al mismo, el involucramiento en la realización de trabajo de gabinete de los estudiantes que no pudieran participar del viaje.

*Acuerdo N° 006-2022-UNTRM-FACEA/CF:* Aprobar con eficacia anticipada el pedido de la Prof. Maritza Revilla Bueloth, de realizar trabajo remoto del 30 de setiembre al 7 de octubre del presente año por motivos de salud.

*Acuerdo N° 007-2022-UNTRM-FACEA/CF:* Se aprueba la Ratificación en sus cargos a los directores de escuela y otros cargos de la facultad hasta el 8 de diciembre del presente año.

*Acuerdo N° 008-2022-UNTRM-FACEA/CF:* Se aprueba llevar a cabo las reuniones de Consejo de Facultad de forma descentralizada en la filial Utcubamba, cuando las circunstancias lo requieran, mínimo una vez por semestre.

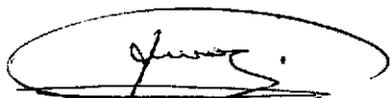
*Acuerdo N° 009-2022-UNTRM-FACEA/CF:* Se acuerda solicitar al Prof. Edison Cueva Vega, informar hasta 28 de octubre, sobre proyectos de incubadoras de negocios y mejoramiento de Facea.

*Acuerdo N° 010-2022-UNTRM-FACEA/CF:* Se acuerda que los Informes y cargos a dar cuenta deben ser comunicados días previos vía WhatsApp al Consejo de Facultad con la finalidad de agilizar las sesiones.

*Acuerdo N° 011-2022-UNTRM-FACEA/CF:* Se acuerda enviar documento a los docentes y delegados en el que se recuerde al docente el proporcionar todo material didáctico académico de apoyo a los estudiantes, para facilitar el aprendizaje, bajo responsabilidad.

*Acuerdo N° 012-2022-UNTRM-FACEA/CF:* Se acuerda encargar al Director de Departamento Académico en coordinación con los directores de escuela, el reglamentar todas las salidas y viajes de estudio de docentes y estudiantes de la facultad, haciendo llegar la propuesta a Consejo de Facultad en un plazo no mayor de 30 días calendarios para su aprobación, considerando la normativa vigente relacionada al tema.

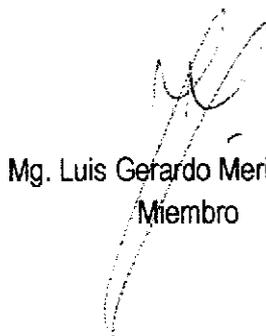
Después de un breve consenso se finaliza la reunión ordinaria de Consejo de Facultad siendo las 12:53 pm, de la misma fecha, firmando el acta en señal de conformidad.



Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui  
Decano de la FACEA



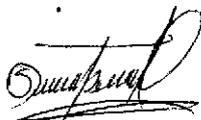
Mg. Ricardo Rafael Alva Cruz  
Miembro



Mg. Luis Gerardo Merino Cava  
Miembro



Luz Milena Fernández Torrejón  
Miembro



Sonia Pamela Herrera Vilela  
Miembro